

Administración de MONTALBAN  
CL MONTALBAN, 6  
28014 MADRID (MADRID)  
Tel. 913685355

## CERTIFICADO DE IRPF DEL EJERCICIO 2020

Página: 1

Nº DE REFERENCIA:

**La Agencia Estatal de Administración Tributaria,**

Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA QUE:

NIF/NIE:           Apellidos y Nombre: **ROMERO DE LARA ANGEL**  
DOMICILIO FISCAL:

Este certificado recoge, a fecha de su expedición, la situación del interesado a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio 2020 con tributación Individual, derivada tanto de declaraciones que pueda haber presentado como de actuaciones que pueda haber realizado la Administración.  
Y para que conste a los efectos oportunos,

*Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 8 de febrero de 2022. Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación YMN489X8K6JT9CY3** en sede.agenciatributaria.gob.es*





Nº DE REFERENCIA:

**Primer declarante**

NIF:	APELLIDOS Y NOMBRE: <b>ROMERO DE LARA ANGEL</b>	
Sexo: <b>Hombre</b>	Estado civil: <b>Soltero</b>	Fecha de nacimiento:
Grado de discapacidad (clave):		
País de Residencia en la UE o EEE en el ejercicio <b>2020</b> (Excepto España):		

**Cónyuge (en caso de matrimonio no separado legalmente)**

NIF:	APELLIDOS Y NOMBRE:	
Sexo:	Fecha de nacimiento:	Grado de discapacidad (clave):
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF:		
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEEE:		
País de Residencia en la UE o EEE en el ejercicio <b>2020</b> (Excepto España):		

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio <b>2020</b> : <b>Comunidad Autónoma de Madrid</b>
---

Opción de tributación: <b>Individual</b>
--

**Devengo**

Fecha de finalización del período impositivo en el ejercicio <b>2020</b>	<b>31/12/2020</b>
--	-------------------



Nº DE REFERENCIA:

Ejercicio 2020  
Primer declarante: [ ] NIF: [ ] Apellidos y nombre: ROMERO DE LARA ANGEL



Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80)D	81)1	82)3
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.  
(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla.  88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87

(\*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97



Nº DE REFERENCIA:

**Rendimientos del trabajo**

Rendimiento 1		
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	50.000,02	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	50.000,02	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	3.101,40	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	46.898,62	0017
Suma de rendimientos netos previos	46.898,62	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	44.898,62	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	44.898,62	0025

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

**Rendimiento 1**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	20,03	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	20,03	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	20,03	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	20,03	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	20,03	0041

**Bienes inmuebles**

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

**Inmueble 1**

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	60,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		
Vivienda habitual en 2020.	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2020	366	0076

**Inmueble 2**

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	25,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.	0066	
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	0069	
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	14.132,83	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	366	0085
Renta inmobiliaria imputada.	282,66	0089

**Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas**

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	282,66	0155
--	--------	------

**Integración y compensación de rentas**

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2020 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2020 a integrar en la B.I. ahorro	20,03	0429
--	-------	------

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	45.181,28	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	45.181,28	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Resto sdo.negat. ganancias/pérdidas patrimoniales 2018 pte. de compensar a 1/1/20 integrar en B.I.A	5,01	0455
Base imponible del ahorro	15,02	0460



Nº DE REFERENCIA:

**Reducciones de la base imponible**

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

**Régimen general**

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2020	2.000,00	0465
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	2.000,00	0467
Total con derecho a reducción	2.000,00	0468

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	2.000,00	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	43.181,28	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	43.181,28	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	15,02	0510
--	-------	------

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	1.200,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	1.200,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

**Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.839,29	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.565,37	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	641,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	607,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	5.198,04	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	4.957,87	0533
Tipo medio estatal	12,03	0534
Tipo medio autonómico	11,48	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	1,43	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	1,43	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	1,43	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	1,43	0541
Tipo medio estatal	9,52	0542
Tipo medio autonómico	9,52	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	5.199,47	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	4.959,30	0546

**Deducciones**

Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	100,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	80,00	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	60,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	12,00	0725
Por donativos, parte estatal	46,00	0552
Por donativos, parte autonómica	46,00	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Madrid		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**



Nº DE REFERENCIA:

**CUOTAS LÍQUIDAS**

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	5.153,47	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	4.913,30	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.153,47	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	4.913,30	0586

**CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN**

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	10.066,77	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	10.066,77	0595

**RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA**

Por rendimientos del trabajo	11.031,44	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	3,75	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	11.035,19	0609

**RESULTADO DE LA DECLARACIÓN**

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-968,42	0610
Resultado de la declaración	-968,42	0670

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada	4.913,30	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	4.913,30	0675

**Información adicional**

**SALDOS NEGATIVOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES**

**Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro**

Pérdida 1

Contribuyente titular	DECLARANTE	1258
Ejercicio 2018. Pendiente de aplicación al principio del periodo	622,10	1264
Ejercicio 2018. Aplicado en esta declaración	5,01	1265
Ejercicio 2018. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	617,09	1266



Nº DE REFERENCIA:

## ANEXO

Leyendas para interpretar aquellas casillas que puedan aparecer en este documento con un valor en clave

### GRADO DE DISCAPACIDAD

- |   |
|---|
| 1: Discapacidad igual o superior al 33% e inferior al 65%, sin estar en el caso siguiente.  |
| 2: Discapacidad igual o superior al 33% e inferior al 65%, si se acredita necesitar ayuda de terceras personas o movilidad educada. |
| 3: Discapacidad en grado igual o superior al 65% (distinta de la indicada en el punto 4).   |
| 4: Incapacitación judicial por sentencia de la jurisdicción civil.  |

### VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES

- |   |
|---|
| A: Hijos (o descendientes y asimilados) de ambos cónyuges   |
| B: Hijos (o descendientes y asimilados) del primer declarante si no conviven con el otro progenitor (o ascendiente)   |
| C: Hijos (o descendientes y asimilados) del cónyuge si no conviven con el otro progenitor (o ascendiente)   |
| D: Hijos (o descendientes y asimilados) del primer declarante si también conviven con el otro progenitor (o ascendiente). Entre otros: hijos (o descendientes y asimilados) de parejas de hecho, hijos del declarante con guarda y custodia compartida, hijos del declarante cuando haya fallecido el otro progenitor en el año |
| E: Hijos (o descendientes y asimilados) del cónyuge si también conviven con el otro progenitor (o ascendiente). Entre otros: hijos del cónyuge con guarda y custodia compartida, hijos del cónyuge cuando haya fallecido el otro progenitor en el año.  |

### SITUACIÓN INMUEBLE

- |   |
|---|
| 1: Inmueble con referencia catastral situado en España, excepto en el País Vasco o Navarra. |
| 2: Inmueble situado en el País Vasco.   |
| 3: Inmueble situado en Navarra.   |
| 4: Inmueble sin referencia catastral asignada por el Catastro.                              |
| 5: Inmueble situado en el extranjero  |